Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Barrera	Bermeo	Luis Felipe

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.004.209.759

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 03 MES 06 AÑO 1999

PAÍS: Colombia

DEPTO: Huila

MUNICIPIO: Timana

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 5 N° 1-103

PAÍS: Colombia DEPTO: Villavicencio

MUNICIPIO: Meta

TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 2016
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo Standard Colombia SAS		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	Villavicencio	grupostandardcolombia@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6687225	DÍA 25 MES 11 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Cordinador operativo.	tecnica.	Cr 33 #24b-34 San Mateo

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento junio / 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.004.209.759
BARRERA BERMEO
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES
LUIS FELIPE BARRERA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1999
TIMANA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-JUN-2017 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-1900100-00844682-M-1004209759-20171009 0057954896A 2 48418836

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 199492827

WEB
07:58:13

Bogotá DC, 30 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FELIPE BARRERA BERMEO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004209759:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de junio de 2022, a las 08:07:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1004209759
Código de Verificación	1004209759220630080733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:11:08 AM horas del 30/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1004209759**

Apellidos y Nombres: **BARRERA BERMEO LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. No. 021
DANE No. 241791000821

Institución Educativa
Antonio Ricaurte
Maito – Tarqui Huila

En el Centro Poblado de **Maito – Tarqui (Huila)**, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016), se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Auxiliar Administrativo en la secretaría de la **Institución Educativa Antonio Ricaurte** de Maito-Tarqui-Huila. Institución aprobada hasta nueva orden, en el nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADÉMICO**, según Resolución No. 2866 del 3 de junio de 2016.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **Título de:**

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Luís Felipe Barrera Bermeo
T.T. 1004209759 de Tarqui Huila

Es fiel copia del Acta Original General No. 057 de fecha veinticinco (25) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), que consta de veintiséis (26) estudiantes graduandos, comienzan con el nombre de: Jeniffer Álvarez Collazos y termina con el nombre de: Jorge Andrés Vargas Barrera.

Firmada y sellada por el Esp. Jorge Humberto Jiménez Pedreros (Rector), y Sonia Carlina Cerón Sánchez (Auxiliar Administrativo).

Dada en Maito –Tarqui (Huila) a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Esp. Jorge Humberto Jiménez Pedreros
C.C. No. 19.280.334 de Bogotá
Rector

Sonia Carlina Cerón Sánchez
C.C. No. 30.746.779 de Pasto
Auxiliar Administrativo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FELIPE BARRERA BERMEO

Con Cedula de Ciudadania No. 1004209759

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los veintiun (21) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

68766443 - 21/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002140370CC1004209759C.

AMPARO RESTREPO S.A.S
LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO
DRA. AMPARO RESTREPO DE AVILA I.P.S
Cra 38 No. 35 - 10 Barrio El Barzal Tel: 6622612 - 6629894 Fax: 6700805
E-Mail: Info@laboratoriosamparorestrepo.com Villavicencio - Meta

Sede Principal		SEXO	**MASCULINO**		
Paciente:	**LUIS FELIPE BARRERA BERMEO**	EDAD	**23A**		
Identificación:	**1.004.209.759**				
Entidad	**PARTICULAR**		FECHA DE RECEPCION		**05/06/2022**
SALA	**CONSULTA EXTERNA**			No. Recepcion:	**160289**
			Medico:	PARTICULAR	

INMUNOLOGIA	RESULTADOS	UNIDADES	V.R
1.- Nivel Sérico de Colinesteraza	4146.00	U/L	3200 A 9000

Fecha reporte 05-06-2022

R1092

Dra. Gloria Cifuentes Aranzazu
Bacterióloga T.P: 1092

GRUPO STANDARD COLOMBIA S.A.S
REGIMEN COMUN
NIT: 901257844-1

VENTA Y MANTENIMIENTO PARA EXTINTORES – DOTACION INDUSTRIAL
SEÑALIZACION – CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

Tel: 6687225 – 3125976663
Email: grupostandardcolombia@hotmail.com

GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS

CERTIFICA

Que el Sr. **LUIS FELIPE BERMEO BARRERA,** identificado con la cédula de ciudadanía N° **100 420 97 59**, labora con nuestra organización desde 25 febrero de 2019 hasta la fecha, bajo contrato indefinido, desempeñándose el cargo de TECNICO OPERATIVO, con experiencia en servicio de fumigación y mantenimiento/ lavado de tanques, demostrando responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas

Este certificado se expide en Villavicencio a los 28 días del mes junio de 2022.

Atentamente;

RICARDO ALFONSO PACHON
Representante legal
Cc. 19.478.748

LLANO ALTURAS JD S.A.S.

NIT. 901.174.618-6

Hace constar que

LUIS FELIPE BARRERA BERMEO

CC. 1.004.209.759

Cursó y Aprobó la Acción de Formación en:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO

Con una duración de 20 horas, de acuerdo a la Resolución 1409 de 2012
Realizado en Villavicencio del 26 de septiembre de 2020 al 27 de septiembre de 2020

Certificado No. LL270920-RA537

Expedida en Villavicencio el 28 del mes de septiembre del 2020

CESAR NORVEY SALINAS ROA
Entrenador SENA N° SGC2019ETA001610/19
Lic. SST Nº 5040(06 Julio 2018)

JOSE ANTONIO HERNANDEZ G.
Gerente General
LLANO ALTURAS JD SAS

DEYANIRA REYES BUITRAGO
Director Operativo
LLANO ALTURAS JD SAS

Mediante la resolución
08SE2018220000000035987
MINTRABAJO
Expedida el 2018-09-28

ICONTEC INTERNACIONAL Certificado No. CS - CER28302
Fecha Otorgamiento: 2018-08-10 / Fecha vencimiento: 2021- 08- 09

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.llanoalturasjd.com
Calle 35 #29-09 Centro Bomberos - Cel. 312 381 6626 - 310 215 2862 - 320 428 2620



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE

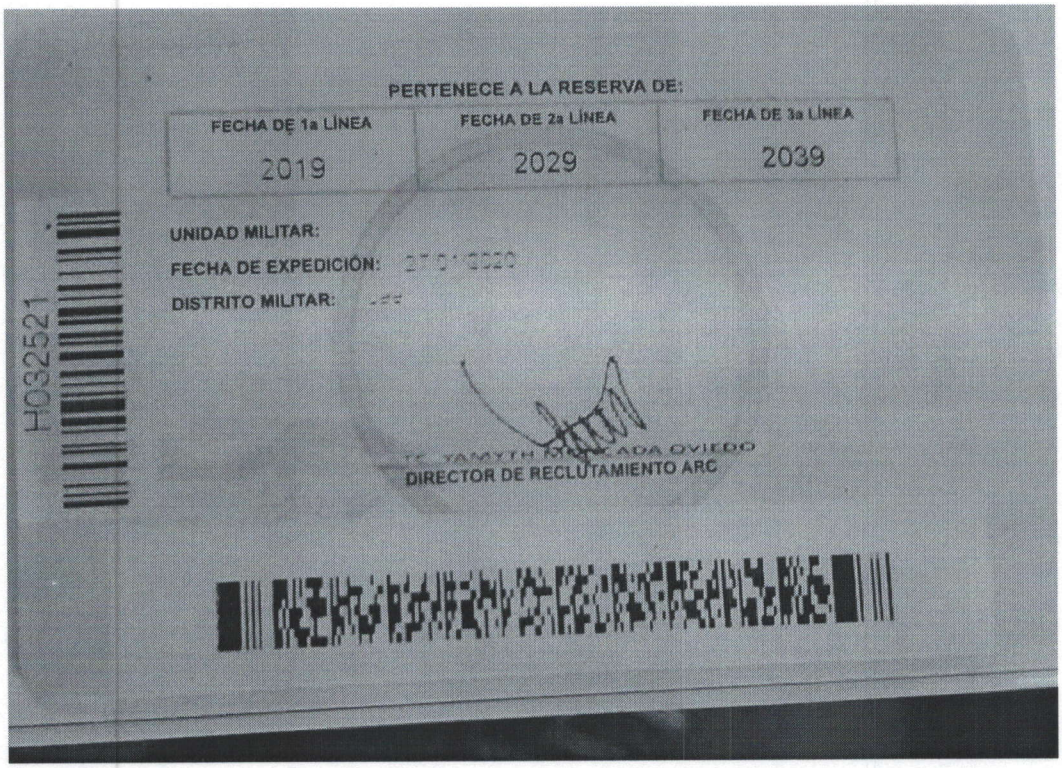
1004209759

NOMBRES: [redacted] FELIPE

APELLIDOS: BARRERA BERMEO

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2019	2029	2039

UNIDAD MILITAR:

FECHA DE EXPEDICIÓN: [redacted]

DISTRITO MILITAR: [redacted]

H032521

TC. YAMYTH [redacted] OVIEDO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO ARC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garces	Garavito	Julian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.121.940.436

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 28 MES 11 AÑO 1996

PAÍS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Caucasia

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS: Colombia DEPTO: Meta

MUNICIPIO: Villavicencio

TELÉFONO: _____ EMAIL: _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 07 AÑO 2015
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo standard Colombia SAS		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Meta	Villavicencio	grupostandardcolombia@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6687225	DÍA 18 MES 02 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tecnico Operativo	Operativo.	San Marcos.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5.	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villavicencio, junio 2022.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.940.436
GARCES GARAVITO
APELLIDOS
JULIAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1996
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-DIC-2014 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-5200100-00657335-M-1121940436-20150108
0042282366A 1
42840006

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 199516157

WEB
10:41:31

Bogotá DC, 30 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN GARCES GARAVITO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121940436:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de junio de 2022, a las 10:44:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1121940436
Código de Verificación	1121940436220630104438

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:45:39 AM horas del 30/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121940436**

Apellidos y Nombres: **GARCES GARAVITO JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

"Proyectando futuros líderes"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO DE BACHLLER ACADEMICO

A los (07) días del mes de Julio de 2015, reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último ciclo ofrecido por la institución, los suscritos rector y secretaria académica del COLEGIO INSCEPIT, institución autorizada por la Secretaria de Educación según resolución N° 1726 del 21 de octubre de 2009, para los ciclos I Y II (1° a 5°) básica primaria, ciclos III Y IV (6° a 9°) de educación básica secundaria, los ciclos V Y VI de media académica (10° y 11°) de acuerdo con los planes y programas vigentes en el proyecto educativo institucional "proyectando Futuros Líderes", y del decreto 3011 de 1997.

Comprobada la situación legal, académica, administrativa y financiera de cada uno los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación básica secundaria y media académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos, y número de documentó de identidad, se relacionan a continuación:

Julián Garcés Garavito

C.C N° 1.121.940.436 Expedida en Villavicencio

Es fiel copia del acta (024) de fecha (07) de Julio de 2015 que **Inicia** con el nombre de; **HASSIB AYA FRANCO** Y **Finaliza** con el nombre de; **OMAR EDUARDO VERGARA VINCOS** Fueron registrados en los folio N° 32 libro general de diplomas 01.

Fueron convocados para la ceremonia especial de graduación el día (09) de Julio 2015 donde se les hace entrega del **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.**

En constancia firman el licenciado **CARLOS ALFONSO REINA GAITAN** (rector) y licenciada **SANDRA MILENA MONTAÑEZ RUBIO** (secretaria académica).

Dada a los (09) días del mes de Julio de 2015.

Rector

secretaria académica

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIAN GARCES GARAVITO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1121940436

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los veintiun (21) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2021)

Firmado Digitalmente por

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

68766447 - 21/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002140370CC1004209762C.

AMPARO RESTREPO S.A.S
LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO
DRA. AMPARO RESTREPO DE AVILA I.P.S
Cra 38 No. 35 - 10 Barrio El Barzal Tel: 6622612 - 6629894 Fax: 6700805
E-Mail: Info@laboratoriosamparorestrepo.com Villavicencio - Meta

Sede Principal		SEXO	**MASCULINO**
Paciente:	**JULIAN GARCES GARAVITO**	EDAD	**31A**
Identificación:	**1.121.940.436**	FECHA DE RECEPCION	**05/06/2022**
Entidad	**PARTICULAR**	No. Recepcion:	**160282**
SALA	**CONSULTA EXTERNA**	Medico:	PARTICULAR

	RESULTADOS	UNIDADES	V.R
INMUNOLOGIA			
1.- Nivel Sérico de Colinesteraza	4146.00	U/L	3200 A 9000

Fecha reporte 05-06-2022

Dra. Gloria Cifuentes Aranzazu
Bacterióloga T.P: 1092

GRUPO STANDARD COLOMBIA S.A.S
REGIMEN COMUN
NIT: 901257844-1

VENTA Y MANTENIMIENTO PARA EXTINTORES – DOTACION INDUSTRIAL
SEÑALIZACION – CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

Tel: 6687225 – 3125976663
Email: grupostandardcolombia@hotmail.com

GRUPO STANDARD COLOMBIA SAS

CERTIFICA

Que el Sr. **JULIAN GARCES GARAVITO,** identificado con la cédula de ciudadanía N° **1121940436**, labora con nuestra organización desde 18 febrero de 2019 hasta la fecha, bajo contrato indefinido, desempeñándose el cargo de TECNICO OPERATIVO, con experiencia en servicio de fumigación y mantenimiento/ lavado de tanques, demostrando responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas

Este certificado se expide en Villavicencio a los 28 días del mes junio de 2022.

Atentamente;

RICARDO ALFONSO PACHON
Representante legal
Cc. 19.478.748


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1121940436

NOMBRES: JULIAN

APELLIDOS: GARCES GARAVITO

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.


PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2026	2036	2046

FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/06/2016
DISTRITO MILITAR: 005

P027141

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO